

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Sábado 25 de Abril de 1.931

Número 23.318

TRES OBRAS

En nuestro número de ayer da año mayor, de aguas, para dábamos cuenta del interés que realizara este proyecto. Es, dice, demuestra el Gobernador civil en los tiempos de buenas palabras por resolver el problema hidráulico de Alhama, con la construcción del proyectado pantano. Así, mismo dábamos la noticia de que debido a esas gestiones, el nuevo Director de Obras Públicas, don José Salmerón García, hijo de nuestro paisano don Nicolás Salmerón, había comenzado a acoger dichas demandas del pueblo en el que vió la luz pública su señor padre, con gran cariño. Ello nos place sobremanera, pues es muy justo que se emprendan obras hidráulicas en nuestra provincia, único modo de atajar y terminar con la honda crisis por que viene atravesando. Además el pueblo de Alhama, ha hecho por sí cuantos esfuerzos heroicos podría realizar para lograr aguas; es justo y natural que el Estado se apresure a resolver este vitalísimo problema de su agricultura.

También ayer trasladamos a nuestras columnas un artículo que publicaba el rotativo madrileño «El Sol», sobre otra obra hidráulica que viene siendo tema preferente en estas columnas, el desagüe de la Solana del Fondón, para aumentar las aguas subterráneas de nuestro río Andarax. Mucho es de agradecer al colega madrileño que rompa lanzas en favor de este proyecto benéfico, que bien podrá redimir de la miseria agrícola en que se halla a una importante zona de nuestra provincia, tan diezmada por las pertinaces sequías que viene padeciendo. Como en dicho trabajo se expone, a peticiones nuestras se hicieron los estudios para captar aguas en nuestro río por los ingenieros señores Novo y Elull y mediante su informe se dictó una Real orden en 7 de Mayo de 1929, para que mediante la formación de un sindicato minero y agrícola se procediese a la construcción de la galería captadora. Mas como muy bien dice el citado colega, esta es la hora en que nada se ha hecho a pesar de la falta, ca-

sarias se las dotó de obras para su resurgimiento. Muchas veces lo hemos repetido en estas columnas: más que otra clase de obras, lo que Almería necesita, lo que es de urgencia suma, son las hidráulicas que contrarresten la falta de lluvias. Pensar de otra manera es apartarse de la realidad y no conseguir la primera finalidad a la cual todos debemos tender.

AL PASAR

Eso ocurre siempre

Leemos en un periódico:

«Gentes que ayer nos hubieran degollado en servicio de la Monarquía, se ponen hoy al servicio de la República.—JUAN DEL PUEBLO».

No nos extraña. De muchos pueblos vienen señores que han figurado siempre en la Monarquía

y ahora visitan al señor Gobernador civil, ofreciéndose incondicionalmente para prestar servicio a la República, y si mañana hubiera otro cambio de régimen, darían el mismo «pase». La cuestión es no abandonar el mando, es decir, tener siempre la vara a su disposición.

Con estos individuos que así proceden, hay que tener más cuidado que con los más acérrimos enemigos del actual régimen, porque dan el «salto» hacia el sitio que más les conviene, sea del lado que sea.

A estos políticos al «use», perpetuos en querer mandar, convendría concederles la «jubilación», con lo que nada se perjudicaría la República ni ningún otro partido político.

E. B.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Doña Isabel Francisca de Asís de Borbón

Corría el año 1912, hallábame prestando servicio como encargado del Registro e inscripción de entrada y salida de obras en la Biblioteca Nacional, cuando conocí a un pintor de Játiva, D. Francisco Prats y Arroyo, tan buen amigo como ambicioso, tan excelso dibujante como pediguño. Había obtenido dicho artista el nombramiento de Pintor de la Infanta Isabel y de ella demandaba a diario favores para cuantos parientes y amigos residían en su pueblo. Como buen valenciano pronunciaba mal el idioma de Castilla y mezclaba cada cuatro palabras el estribillo «refotra» que producía hilaridad en la Infanta.

Cierta día deseé pedir para él una plaza de profesor en la Escuela de Artes y me rogó fuese su intérprete cerca de tan augusta dama; asentí a ello y por mediación de su secretario obtuvimos audiencia. La cbesa Señora nos recibió afablemente, escuchó la demanda de Prats y al terminar mi peroración en nombre de mi amigo apuntó en un cuadernito la petición, encargando al secretario la transmitiera al ministro del ramo.

Coincidía nuestra visita con días después de la festividad de San Isidro y al salir encontramos multitud de revendedores de juguetes que esperaban el término de nuestra audiencia. Intrigado pregunté al portero: «Son—me

dijo—los que depositaron botijos y muñecos en el coche de la Señora cuando recorrió la pradera y hoy se presentan a cobrar»; y efectivamente, una de ellas aun llevaba en su mano pitos de los voceados con las frases «cabezas de ministros, cabezas de chorlito» por estar representados dichos personajes en cuerpos de pájaros y plumas.

Más tarde pude saber por mi compañero Alfonso Nájera, que la Infanta retenía a aquellos desheredados largo tiempo, enterándose de sus miserias y recompensándoles con espléndidez.

La madrileña Isabel Francisca de Asís de Borbón que había nacido el 20 de Noviembre de 1851 y contraído enlace el año 1868 con el conde de Girgenti, enviudando el 26 de noviembre de 1871, compartía su vida entre la lectura, el juego de las damas, a que era muy aficionada, con la marquesa de Nájera, y la música.

Tal afición poseía a este divino arte que al iniciar don Jesús Monasterio la música «di camera», encontró en la Infanta Isabel una de sus más decididas protectoras y admiradoras.

En el Teatro Real, en los conciertos, en cuantos lugares la música se escuchaba, nunca faltó la Infanta. Chapi, Caballero, Bretón desfilaron por los salones de su palacio y teclearon en el magnífico piano de aquella aficionada.

Dos veces fué princesa de Asturias e heredera del Trono, la primera desde su nacimiento hasta la venida al mundo de Alfonso XII y la segunda desde la Restauración hasta el 11 de septiembre de 1880 en que nació su sobrina María de las Mercedes.

Censuradora de su hermano Alfonso en los desvanos como sucedió en la escena del Pardo, que era con verdadero delirio a su sobrino a quien ha seguido en el destierro, cuando la muerte apagaba ya su vigorosa existencia.

Al morir la Infanta deja múltiples prohijados en los barrios bajos de Madrid, muchas carreras

de pintura y música costeadas y un recuerdo de popularidad entre los pobres y clase media a quienes socorria.

Como último detalle recordaremos, que aunque estaba dotada de un carácter impetuoso y altivo, por su preclara inteligencia mereció en 1910 llevar la representación de España en Buenos Aires con motivo de las fiestas de la Independencia de América.

Desean en paz la madrileña neta que por amor a su familia no ha muerto en su patria, a pesar de los ruegos formulados por el Gobierno provisional.

JOAQUIN SANTISTEBAN

El Canciller en el Reich

A la muerte del excanciller Von Bulow se imprimieron sus Memorias interesantes por su destacada personalidad en la política alemana, mucho más importantes por ser el rector de la política alemana en los años que precedieron a la guerra grande, y tuvo ocasión de conocer intimamente las veleidades de Guillermo II y el estado de la política internacional.

Prohibió el canciller que sus Memorias fueran publicadas en vida y solo hubo de autorizarlas cuando la paz de la tumba preservara a sus oídos de las palabras desagradables que razonablemente preveía.

La publicación de este documento acusatorio contiene revelaciones que aclaran decisivamente el momento dramático de estallar el conflicto mundial. Su visita al canciller su sucesor es particularmente interesante porque se revela el grado de imprevisión o de inconsciencia del elevado personaje; le compara al arrojado por los hebreos al inhóspito desierto después de acumular sobre él los pecados del pueblo; la expresión aterrorizada del canciller es igual a la angustia de los ojos del pobre animal.

¿Fué responsable Alemania de la guerra? Las memorias de Von Bulow niegan que el pueblo alemán deseara el conflicto; pero imputa las causas del desastre a los altos círculos militares y diplomáticos alemanes que no supieron suavizar la tensión política europea, y sobre todo la torpeza al comprometerse con Austria, cuya política balcánica podía ser y lo fué de hecho la causa inmediata del desastre.

Alemania abrió crédito a las exigencias austriacas y desoyó las concesiones de Servia al ultimatum por el atentado de Sarajevo, la promesa de su colaboración para el caso de una decisión extrema y según Von Bulow esta seguridad arrebató a Austria en el orgullo de contar con una potencia militar extraordinaria y se precipitó a la declaración de la guerra.

La imprevisión de los directores de la política alemana no es tribó tanto en suponer la declaración de guerra de Servia como en proveer que un acto de fuerza contra esta nación no podía ser

tolerado por Rusia, hecho este que habría de encadenar a Francia a la guerra. En pocos días ocurrió la catástrofe y cuando Bulow visitó en su palacio a su sucesor, le preguntó: ¿Como ha ocurrido esto? El canciller por toda respuesta contestó: «No lo sé».

Sin embargo, sería demasiado contraer la responsabilidad de la guerra al canciller. Bulow revela las frecuentes indiscreciones del Kaiser en sus alardes oratorios. El canciller debía corregir sus discursos o rehacerlos de nuevo, o faltar decididamente a la verdad de lo dicho por el Emperador para no comprometerle, ni comprometer a Alemania. Cuando visitó Berlín el rey Leopoldo de Bélgica observó el canciller el disgusto que había producido tanto al Rey como al Emperador una conversación mantenida entre ambos con todo secreto. El Rey de los Belgas se acercó a Bulow para decirle que su Emperador le había dicho cosas espantosas y eran éstas la petición de paso por Bélgica, la posibilidad de violar la neutralidad, todo aquel aparato de guerra que el Kaiser revelaba en sus gestos y en sus discursos estimulado por el Estado Mayor y la preparación de guerra.

Ya la biografía de Guillermo II por Emil Luwing pene de manifiesto la participación de su biografiado en el conflicto, confirmada en otro libro de este ilustre autor titulada «Julio, 14», en el cual la escrupulosidad alemana ha reunido cuantos documentos han podido caer en manos del autor de la biografía de Napoleón.

Estos documentos, las conversaciones mantenidas por Luwing con altos personajes, la narración de los hechos concentran una parte de la responsabilidad sobre el Emperador en la provocación del conflicto.

Pero si en estos libros queda a salvo el pueblo alemán y en ellos se hacen protestas de su espíritu laborioso y pacifista, juegan papel responsable altos personajes del militarismo y la política alemana.

He aquí por qué las Memorias del canciller han sido sometidas a la decisión de los Tribunales alemanes para apreciar la veracidad de las imputaciones a personajes que viven en la actualidad tranquilamente y he aquí por qué los

pangermanistas se han indignado ante la confesión pública de Von Bulow.

En el Reichstag figuran los retratos de los cancilleres del Imperio y naturalmente entre ellos está el de Bulow. Pues bien; los nacionalistas alemanes han pedido en plena sesión que sea retirado de la galería por indigno. La petición ha sido tomada en consideración y sometida al dictamen de una comisión de diputados; así prospera el espíritu pangermanista. Von Bulow abandonará su puesto de honor para ser arrinconado y servirá el hecho de intimidación a los que deseen dejar en un libro huellas de su paso por la más elevada zona política de un pueblo al servicio de la verdad.

Pero que ha de lograrse por los nacionalistas en el supuesto de que su demanda hallará eco en el Reichstag. Las Memorias del antiguo canciller se están publicando actualmente en Francia, Italia y España... que nosotros hayamos visto. Sobre los escaparates de las librerías extranjeras aparecen los gruesos volúmenes en que está impreso este documento y el acto de intolerancia de nacionalismo más exaltado no logrará otra cosa si no es atraer sobre ellos la sospecha de su complicidad y complacencia con el desastre del cual ha sido víctima Alemania y por ello se ha visto obligada a pasar por humillaciones como el Tratado de Versalles. Quedarán siempre a los enemigos de Alemania las minorías de su canciller como una de las pruebas más valiosas de la acusación.

Confundir la imputabilidad de la guerra a unos pocos personajes que movían secretamente el orden internacional, con la imputabilidad a todo un pueblo, es muy lamentable. Habría derecho a pensar, si los representantes alemanes aprueben la demanda nacionalista, que Alemania deseó la guerra, la provocó y consumó la catástrofe que ha perturbado a Europa y ha conmevido el orden del mundo.

Y no se puede arrear sobre todo un pueblo esta sospecha, por que si el imperia lismo aleman atrajo las antipatías de muchos, la idea cerrada de una revancha en contraría la protesta más airada en los que no desean que su patria esté al servicio de otra nación sebarbiamente mundial.

Es posible que una nueva derrota disolviera la obra realizada con tanta habilidad y talento por el Principe Bismark.

A. I. ARCOS

(De la Agencia Internacional «Arco»).

El Gobernador civil y el Alcalde

Visita a las dos primeras autoridades locales

Ayer, como es costumbre en los periodistas, visitamos a las dos primeras autoridades locales.

El Gobernador civil señor Ruiz Maya, nos manifestó que anteayer había estado en los pueblos de Benahadux, Rieja y Tabernas, en los que los respectivos vecinda-

rios le expusieron los problemas que tienen pendientes, con lo que se daría solución a la miseria que en los mismos reina.

En Tabernas se celebró una asamblea popular, enterándose la primera autoridad civil de que el obrero está ganando de jornal 250 pesetas diarias, con cuya cantidad no pueden vivir, y además, que de las indemnizaciones que tienen solicitadas por los daños que sufrieron a causa de los últimos temporales, no han recibido un solo céntimo.

El señor Gobernador civil es de parecer que esas cantidades, si llegaran a enviarse por el Gobierno (cosa que nosotros vemos difícil, porque hay noticias oficiales de que no existen fondos para ello) se emplearan en hacer una obra importante en la localidad en vez de repartirlas individualmente, con lo que los interesados nada resolverían.

El señor Ruiz Maya estuvo ayer mañana visitando el Manicomio provincial, en el que encontró un local espacioso e higiénico, pero advirtió varias deficiencias, a las que se pondrán remedio cuando la comisión especial que se ha nombrado emita su dictamen.

Y nada más nos dijo el Gobernador civil de la provincia, sino que ayer tarde se proponía visitar otros pueblos.

El Alcalde señor Granados Ruiz nos manifestó que le había visitado el coronel del Regimiento de La Corona señor García Males y que continuaba reorganizando los servicios municipales que estaban muy abandonados.

También nos manifestó que había enviado al Laboratorio municipal, para su análisis, una cantidad de agua del pozo particular que existe en el sitio denominado Cerrillo del Hambre, para si resulta en condiciones, aprovecharla en el abastecimiento de los vecinos de las Cuevas de las Palomas y otras del distrito del Puerto, que carecen de tan precioso y necesario líquido.

Uno de los problemas que le preocupan al señor Granados Ruiz, nos dijo que era el de la mendicidad callejera, y como ésta no se podía evitar nada más que con la recojida de los que piden, estaba de acuerdo con el Gobernador civil para ver si era posible que con la cantidad de que da por una Sociedad particular y la ayuda del Ayuntamiento y otras Corporaciones y entidades, podría construirse un local para refugio y manutención de los necesitados verdaderos que pertenecieran a la localidad, evitando con ello el espectáculo bochornoso de ver en la capital de la categoría de la nuestra, tantos mendigos como pasean por las calles y molestan al vecindario.

Nos agradan los propósitos del señor Granados Ruiz, y nos algría fuesen un hecho.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 24

Toma de posesión

Con el ceremonial de costumbre, esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo Director general de Agricultura, designado para desempeñar este cargo por el Gobierno provisional de la República.

Declaraciones del ministro de Economía

El ministro de Economía don Luis Nicolau d'Oliver, al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, nos ha manifestado que una vez ya completo todo el alto personal del departamento que preside, en breve reunirá a los funcionarios del mismo a fin de comenzar con gran actividad el despacho de los asuntos.

Reconocimiento de nuestra forma de Gobierno

El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, nos ha informado que a las varias naciones que han reconocido nuestra forma de Gobierno, hay que añadir la de varios países americanos.

También el Japón envió una nota por conducto de su ministro en España, reconociendo el nuevo régimen de gobierno implantado.

El Nuncio de Su Santidad

Monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad en España, ha estado esta mañana en el ministerio de Estado, donde fué recibido por el señor Lerroux.

El Nuncio sostuvo con el citado ministro una extensa conferencia, sin que se sepan los extremos que en ella trataron.

Lo que nos dijo el señor Lerroux

El ministro de Estado señor Lerroux, nos ha manifestado esta mañana en su despacho oficial, que no era cierto, como ayer se había afirmado, que en el Consejo de ministros celebrado

ayer se acordara comisionarlo a él para que en nombre del Gobierno provisional de la República acudiera a la Asamblea de la Sociedad de Naciones, pues esta reunión no tendrá lugar hasta el próximo mes de Septiembre.

Dijo el señor Lerroux que solo piensa asistir a la reunión que el Consejo de Naciones celebrará a mediados del entrante mes de Mayo.

También nos dijo el ministro de Estado, que tiene que asistir forzosamente a las reuniones de la comisión que tiene a su cargo el estudio de llevar a efecto la estrecha unión de Europa.

Nombramiento de jefe de información

Con motivo de que el Gobierno provisional de la República esté al tanto diario de las noticias que publique la prensa nacional y extranjera, ha sido nombrado jefe de información afecto al ministerio de la Gobernación, el periodista don Javier Bueno.

Tendrá, pues, este señor, la misión de informar diariamente de las noticias que publique tanto la prensa nacional como la extranjera, en cuanto interese a los asuntos propios de las funciones del Gobierno.

La jornada de ocho horas en la industria textil

Esta mañana ha visitado al ministro de Trabajo señor Largo Caballero, una numerosa comisión integrada por valiosos elementos de la industria textil de Cataluña.

Los visitantes fueron recibidos por el ministro aludido, con quien conferenciaron acerca de la jornada de trabajo de ocho horas.

El señor Largo Caballero manifestó a sus visitantes que los catalanes deberán someterse a la legislación nacional, pues él como ministro de Trabajo legislará para toda España.

La revisión del Censo

En su charla con los perio-

distas, el ministro de Trabajo señor Largo Caballero confirmó la noticia ya publicada sobre la inmediata y urgente rectificación del Censo electoral.

Anunció que se constituirán las mesas electorales, habilitándose la tarde de un sábado y de un domingo completo.

Cada partido designará sus interventores.

Siguió diciendo que se incluirán en el Censo los electores que hayan cumplido los 23 años.

Terminó manifestando el señor Largo Caballero, que a mediados del próximo mes de Junio estará terminado el nuevo censo.

La promesa de adhesión

En la Capitania general de la primera región se han colocado, como ya se anunció, pliegos destinados a recoger las firmas de militares para renovar la adhesión a la República.

Entre otros el mentos, firmaron en la primera carilla de los citados pliegos, los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, el señor López Pozas, señor Vallespinasa y el duque de Santa Elena.

Dice el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra señor Azaña, al recibir esta mañana a los representantes de la prensa en su despacho oficial, les anunció que mañana llevará al Consejo de ministros un importante asunto.

Visita del general Despujols

Esta mañana estuvo en el Palacio de Buena Vista el general Despujols, el cual estuvo conferenciando extensamente con el ministro de la Guerra señor Azaña.

Las Camaras de Comercio

Esta mañana visitó al Presidente del Gobierno provisional de la República don Niceto Alcalá Zamora, una nutrida comisión de representantes de las Cámaras de Comercio.

Los visitantes, que fueron recibidos por el jefe del Go-

bierno, reiteraron su más firme adhesión al nuevo régimen de gobierno implantado en nuestra nación y ofrecieron su cooperación más desinteresada para solucionar los problemas políticos y económicos que afectan al supremo interés de la Patria.

Asuntos de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, ya restablecido de la ligera indisposición que ayer le hizo no acudir a su despacho oficial, recibió hoy a los informadores, anunciándoles que mañana llevará al Consejo de ministros varios decretos de su departamento, referentes a los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Los jardines de La Granja

En el ministerio de Hacienda estuvo esta mañana una nutrida comisión de fuerzas vivas de La Granja.

Los comisionados conferenciaron con el señor Prieto (don Indalecio), quien después de escuchar sus aspiraciones les contestó que no puede ceder aquel Ayuntamiento los jardines.

Nombramiento

Ha sido nombrado gobernador del Banco de Crédito Local, don Manuel Barranco.

Este señor tomará posesión seguidamente de su importante cargo.

Ministro plenipotenciario excedente

También el diario oficial en su edición de hoy publica un decreto por el que se declara excedente como ministro plenipotenciario al señor marqués de Torre Mendoza.

España en Marruecos

Se sabe que el general Sanjurjo dejará en breve los asuntos de Marruecos para que en plazo próximo sea nombrado un Comisario civil.

Continúa la información telegráfica en las páginas 6.ª y 7.ª.

CAFÉS NAYTO

Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'65 kilo
 TELEFONO 180 Avenida de la República 4
ALMERIA

Antonio Capella

¡Ya lo tenemos aquí! ¡Ya estás con tus paisanos! Tu pueblo, este noble pueblo de Alhama, rindió el día veinte y uno el justo y merecido tributo de admiración, a quien como tú supo con gesto varonil y gallardo contribuir al triunfo de la democracia; tus penalidades, siempre compartidas por tu simpática prometida, nos tuvo en tensión constante; desde tu encierro, nos infundiste ánimo y valor en los momentos más críticos de estos meses pasados, y al fin ve nos compensados estos sacrificios con la sacudida del régimen que nos aherrojaba, implantándose un régimen de libertad y justicia: la República española. República que se ha implantado sin derramamiento de sangre, tal y como predicaba nuestro llorado paisano, gloria de España, don Nicolás Salmerón y Alonso. La semilla que sembrara ha fructificado, habiéndole cabido la honra a este pueblo que le vio nacer, el haber proclamado la República dieciocho horas antes que en el resto de España.

El día trece, a las once y media de la noche, y al grito de ¡Viva la República!, todos los que sentimos este hermoso y sublime ideal, nos reunimos en la plaza de este pueblo, y a los pocos minutos se organizó una imponente manifestación, marchando al frente de la misma un simpático y nutrido grupo de lindas muchachas que, enarblando la bandera tricolor y a los acordes de «La Marsellesa» y del «Himno de Riego», se dirigió al monumento de Salmerón, donde se repitieron los vivas y vítores a las figuras más destacadas del republicanismo español; pues bien, este pueblo tan noble y tan sufrido, supo manifestarse el día veintiuno, y todo él, lleno de alegría y júbilo, te estrechó en sus brazos y te prodigó toda clase de honores.

Cuando aun no habían cesado las explosiones de contento, nos vimos sorprendidos con la grata presencia del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, del Alcalde de la capital y de nuestro paisano el culte médico don Juan Compani, los cuales, acompañados de una nutrida manifestación, se trasladaron al Ayuntamiento, donde previas unas frases de presentación por el Alcalde don Francisco López, hizo uso de la palabra el señor Gobernador, quien

con facilidad y elocuencia dió un hábito de esperanza a este pueblo culto y laborioso, ya que ofreció su cooperación para lograr las supremas aspiraciones de los alhamenses, viendo el medio de solucionar el problema de la traída de aguas.

Me temo la libertad de rogarle a su Excelencia, que ponga todo su empeño al servicio de esta obra humanitaria, y con ello contribuirá a salvar de la ruina a este pueblo, cuna del gran republicano don Nicolás Salmerón, y a quien en estos días de gloria para España, rinde su pueblo natal justo homenaje de consideración y respeto a tan excelso hijo predilecto.

Termino estas líneas aconsejando tengamos siempre presente el gesto de ciudadanía dado por nuestro paisano Antonio Capella, para no olvidar que, comportándonos e imitándole a él, imperará siempre en España el régimen que ahora nace de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

GABRIEL LOPEZ

Alhama de Almería. Abril, 1931.

Número de ocho páginas

Variación de nombres de vapores

La Compañía Trasmediterránea ha tomado el acuerdo de cambiar los nombres de la mayoría de los barcos, sobre todo aquellos que los llevaban de personas de la familia real.

El cambio afecta a los barcos siguientes: El «Infanta Beatriz» se llamará «Ciudad de Cádiz»; el «Infanta Cristina», «Ciudad de Sevilla»; el «Príncipe Alfonso», «Ciudad de Palma»; el «Infante don Jaime», «Ciudad de Barcelona»; el «General Berenguer», «Ciudad de Mahón»; el «Reina Victoria», «Ciudad de Melilla»; el «General Jordana», «Ciudad de Málaga»; el «General Sanjurjo», «Ciudad de Ceuta»; el «Infante don Juan», «Ciudad de Alicante»; y el «Infante don Gonzalo», «Ciudad de Valencia».

Como se vé, Almería no aparece con ningún nombre de buque

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 22:

Circular autorizando la proyección de varias películas.

—Edictos de Hacienda, haciendo notificaciones.

—Edicto de subasta de varias fincas pendientes de contribuciones.

—Idem de los Juzgados de Purchena, Cuevas del Almanzora, Ubeda, Santa Coloma de Farnés y Gergal.

—Idem de los Ayuntamientos de Aboloday, Rioja, Iñar y Almería.

—Sección no oficial.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Asuntos de los que se dará cuenta en la sesión que esta tarde a las seis, celebrará el Ayuntamiento:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de Mayo próximo.

—Escrito de don Isidro Maciá Gusti, solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Presupuesto para el arreglo de mobiliario en la casa de vecino

—Proyecto y presupuesto para las obras de construcción de una escalinata en la calle de Hipócrates.

—Presupuesto ascendente a 500 pesetas, para la construcción de asientos con destino al salón de sesiones.

—Padrones de contribuyentes para la exacción de los arbitrios municipales.

—Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de aceras en la plaza de Ramón y Cajal.

—Acta de subasta de una parcela de terreno en la calle de Velázquez.

—Propuesta del señor Arquitecto sobre organización de la brigada de obras de albañilería y amortización de dos plazas.

—Informe de la Intervención en escrito de don Enrique Mota, sobre devolución de fianza.

—Antecedentes relativos a la construcción de un camino de subida al camino de San Cristóbal.

—Cuenta de caudales correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato y Beneficencia.

—Oficio del concejal don Antonio Benítez, solicitando tres meses de licencia.

—Escrito de don Manuel y don Joaquín Romero Bretos, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

—Idem de don Antonio Rodríguez Ibañez, solicitando se le declare vecino de esta capital.

Pepita Sánchez

MODISTA

Tiene el gusto de ofrecerle sus trabajos e merados para esta Primavera, con precios asombrosos por lo barato, en cualquier hechura de vestido.

A las señoras de los pueblos que se vistan en este taller, se le remitirán los pedidos enseguida que estén terminados en la forma que lo deseen.

Se toman medidas y pruebas a domicilio a las señoras que lo soliciten.

Calle del Minero, número 9. (Detrás del Gobierno militar) —ALMERIA.—Se solicitan oficiales.

Para estar bien informado lea usted
«La Crónica Meridional»

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4.

Vapores Correos Españoles

(Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo San Antonio

Con escalas en MÁLAGA Y CADIZ.

El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Pesetas
 Medio pasaje 282'50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes, dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA, calle de Aguilar Martell número 5.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Higiene pública

En todos los países en que el progreso ha alcanzado su más alto concepto, una de las cuestiones a que más atención se presta es precisamente esa: higiene pública.

Es por ello, que en los gobiernos ocupan un lugar preferente los ministerios de Higiene pública, Salubridad, etc., etc., cuya denominación varía según el criterio de sus creadores; pero el resultado es que, bien siendo ministerios propios o departamentos dependientes de otros, existen como en España, cuerpos de Sanidad bien organizados, cuyos trabajos no sólo no son estériles, sino altamente beneficiosos.

Así, el Estado, las Diputaciones, los Municipios, amplían y seleccionan constantemente estos servicios, creando sanatorios, dispensarios, etc., etc., y perfeccionando los cuerpos de Policía Urbana; en una palabra: garantizando en lo posible la salud pública.

El moderno sistema de vida urbana, requiere se atienda como uno de los principales problemas al de la limpieza de la población, pues por la aglomeración de viviendas, si no existe una muy depurada higiene, el peligro de las epidemias, como nueva invasión conquistadora, amenaza con sus macabras consecuencias la vida de sus habitantes.

Te go que creer que una de las funciones más delicadas es aquella de la inspección urbana, encaminada a impedir se efectúen infracciones a las disposiciones oficiales que sobre este asunto hay dictadas, y en nuestra población —hay que reconocerle— esa inspección no es llevada a cabo con todo el celo que requiere.

Constantemente las columnas de los periódicos locales se han visto ocupadas por denuncias dirigidas a nuestras primeras autoridades, en las que se exponían infracciones de las aludidas disposiciones, y —es lo más lamentable— desidia y abandono en el cometido de la Policía Urbana, que dudo si serán motivadas por falta de organización o porque no esté dotada convenientemente.

Pero es el caso que, como un insulto al progreso, como una provocación a los gérmenes infecciosos, estos descuidos o negligencias de inspección se multiplican lamentablemente.

Tengo entendido —soy un lego en la materia— que existen disposiciones oficiales prohibitivas, dentro del radio de la población, a la crianza del ganado de cerda y a la creación de depósitos para la maceración de estiércoles; mas a pesar de ello, estos dos casos no sólo se repiten, sino que son continuados en multitud de diferentes lugares.

Nuestras primeras autoridades de hoy merecerían el unánime aplauso de los almerienses si, gestionando convenientemente las causas de esas anomalías, hicie-

sen desaparecer tantos focos de infección existentes que, como es natural, no se hallan en el centro de la población, sino precisamente allí donde más se agrupan las viviendas, donde constituyen más inminente peligro.

ANROLO

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de la Sala primera un juicio oral de causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de estafa.

También en la sala segunda se celebró otro juicio de un proceso seguido en el juzgado de Gergal, por el delito de desacato.

Condenado por homicidio

Por el Tribunal de la Sala primera se ha dictado sentencia en la causa número 116 de 1930 del Juzgado del distrito de San Sebastián condenando al procesado Max Fausto Fabrici, natural de Manacor, como autor de un delito de homicidio por imprudencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas.

El hecho de autos se registró el día ocho de Julio de 1930, al anochechar, en la calle de Granada, donde el procesado conduciendo un automóvil de su propiedad a velocidad excesiva, y sin hacer uso de la bocina, atropelló a la niña Rosa Soler Puga, de seis años de edad, ocasionándole la muerte.

Sentencia de un pleito

El Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, ha dic-

tado sentencia en el pleito número 63 de 1930, declarando no haber lugar a la demanda interpuesta por el letrado don Jose Perez Gallardo, en nombre y representación del Ayuntamiento de Benahadux, contra el acuerdo de dicho tribunal de 29 de agosto de 1930, que estimó la reclamación interpuesta ante el mismo por don Francisco Garcia Galindo, como representante de la Compañía Tígón S. A., de Almería, y declaró que las utilidades de la referida Compañía debían fijarse en el repartimiento general de utilidades de Benahadux para el ejercicio de 1930, en la suma de 773 30 pesetas y la cuota de 14 pesetas y 30 céntimos, cuyo acuerdo se declara firme y subsistente y sin expresa condena de costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de incidente de apelación de causa número 14 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, por los delitos de falsedad y estafa. Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda. Vista de causa número 41 de 1930, del Juzgado de Gergal, por el delito de usurpación.—Abogado, don Alfredo Garcia Briet; procurador, don Pascual Roda.


NEVINA
 (CREMA)
 SUAVIZA
 CUTIS, MANOS
 CAJA 35 CTS.
 BOTE 1 PTA. FARMACIAS,
 DROGUERIAS, PERFUMERIAS,
 PAQUETERIAS Y MERCERIAS

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. S.A, Maurá, 5

AZUFRES

Americano } Extra en terrón
Molido doble cernido

Italiano } Floristella refinado
Sublimado flor

Pureza garantizada 99 y 1/2 por 100

Francisco Ortega García

SUCESOR DE GABRIEL GONZALEZ
Martínez Campos, 18

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Marcos, evg.; Esteban ob., Filón, Agatopodo, des.; Hermógenes, Calixto, Evodio, mrs.; Aniano, Ermino.

Santos de mañana

Santos Cleto, Marcelino, pp.; Pedro, Basileo, obs.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro, en sufragio de don Francisco Barroeta Márquez.

Mañana en San Sebastián, a intención de don Rafael Saez Martínez y señora. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor se celebrará a las nueve y el ejercicio de la reserva comienza a las cinco.

“LA UNION COMERCIAL”

CONVOCATORIA

Se cita a todos los comerciantes e industriales de esta plaza, a que concurran al Círculo Mercantil Industrial, el día 26 del corriente, desde las 4 a las 5 de la tarde, para proceder a la elección de los vocales, cuyas vacantes existen en los Comités Paritarios del ramo de la Alimentación y del Comercio en general.

Dichas vacantes son las siguientes:

Comercio en general: un vocal propietario y siete suplentes.

Alimentación: seis vocales suplentes.

Almería 25 Abril 1931 — El presidente, JUAN RUIZ MAÑAS.

Juzgado Municipal

Día 24

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan Rubio La Torre y Josefa Hernandez Manrique.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Vicente Vergara Sánchez, Juan Escamez Membrive, Joaquín Segura Albarracín y Rosa Ramón Baranguel.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.—Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto conversó esta mañana con los representantes de la prensa, a quienes les manifestó que sigue activamente la reintegración de capitales que se hallaban en el extranjero.

A los periodistas les leyó los informes que le había facilitado al señor Prieto el Consejo Superior Bancario y expuso que dichos informes revelan la eficacia de las medidas adoptadas para impedir la emigración del dinero español.

Preceptos suspendidos

La «Gaceta de Madrid», en su edición de hoy, publica un decreto mediante el cual se suspenden los preceptos, Leyes y Reglamentos de las carreras dependientes del ministerio de Estado, tanto en los ascensos y traslados, excedencias, nombramientos y plazos posesorios, como en cuanto pueda oponerse a las necesidades y mejor servicio de la República, en sus relaciones con el extranjero.

Declaraciones de Alcalá Zamora

El importante diario que ve la luz pública en la capital de la vecina república francesa, titulado «Excelsior», publica una interesante entrevista, recogida por su corresponsal en esta capital del jefe del Gobierno provisional de nuestra República.

En ella niega el Presidente el propósito atribuido al Gobierno de su presidencia de entablar proceso alguno contra el ex rey de España don Alfonso de Borbón.

Estima dicha cuestión el señor Alcalá Zamora como privativa de las Cortes Constituyentes.

Estas ha dicho el entrevistado liquidarán el asunto.

Agrega que el Gobierno se considera satisfecho con que el destronado monarca haya abandonado España, y no piensa adoptar contra él medidas algunas de hostilidad.

Otra entrevista.—Dice el señor Prieto

Un periodista alemán ha obtenido para el periódico que representa, una entrevista del ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

Afirma el citado ministro que la policía interceptó muchas conferencias de los emigrados

políticos, relacionadas casi todas ellas con la exportación de capitales.

Declara que los actuales ministros del Gobierno provisional que hoy rigen los destinos de España y pertenecientes al partido socialista, abandonarán el Gobierno poco antes o días después de la elección para elegir las Cortes Constituyentes, pues este fué el acuerdo del partido socialista antes de la revolución o cambio de régimen.

Manifiesta así mismo el citado ministro socialista que la República no tendrá carácter socialista, sino burgués.

Jamás, dice el ministro, será hostilizada, si no siempre secundada.

Afirma que el peligro comunista para España no existió nunca.

Termina diciendo que la República tendrá carácter federal, pues se le concederá una amplia autonomía a todas las regiones españolas que la reclamen.

Para traer los restos de Galán y Hernández

Se ha constituido hoy una Comisión en esta, que llevará a efecto el deseo expresado de un gran número de ciudadanos en cuanto a que se realicen las gestiones necesarias para que sean traídos a Madrid los restos de los capitanes don Fermín Galán y García Hernández, fusilados por orden del Consejo sumarisimo en la ciudad de Jaca, el pasado mes de Diciembre.

Auto de procesamiento

Antes de cumplirse las 72 horas de haber entrado en prisiónes milita es el general Mola, por orden del ministro de la Guerra señor Azaña, se ha dictado auto de procesamiento contra el exdirector de Seguridad.

Corresponde la tramitación de este sumario al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pero este resolvió su competencia a favor del Juzgado correspondiente que entendió en él hasta ahora.

Presentación de una querrela contra el doctor Albiñana

Se ha presentado en el Juzgado correspondiente una querrela contra el doctor Albiñana.

En los primeros momentos no se conocían los motivos en que esta la fundamentan.

Según afirman, el doctor Albiñana, jefe del partido nacionalista, dispuso de los fondos del preventivo que tenía depositados en la Sucursal del Banco de Crédito Lionés de esta.

Con tal motivo, el Juzgado ha ordenado se practique una amplia investigación de estos hechos, para obrar en consecuencia.

Según afirma en su edición de esta noche, el diario «Heraldo de Madrid», el señor Albiñana retiró los fondos del citado preventivo después del 27 de Marzo pasado, aunque hizo después un depósito de pesetas 70 000.

Añade el citado diario, refiriéndose a este asunto, que sabe de buena fuente que se ha dictado auto de detención contra el doctor Albiñana.

No se conocen los nombramientos de los diplomáticos.

Nos ha manifestado el ministro de Estado señor Lerroux, que hasta que no concedan el correspondiente «placet» los respectivos gobiernos cerca de los cuales el provisional de la República va a nombrar sus representantes diplomáticos, no se dará a conocer la lista completa de los designados por el Gobierno.

Para los soldados de cuota

Con motivo de haberse prorrogado el actual curso universitario, el ministro de la Guerra, en vista de las diversas solicitudes que ha recibido, ha dispuesto que los soldados de cuota que cursan sus estudios en las Universidades españolas y que tenían que incorporarse próximamente a filas, pueden solicitar de la autoridad correspondiente una prórroga de ingreso, a fin de que su entrada en filas sea a primeros del próximo mes de Septiembre.

Revuelo estudiantil

Entre los alumnos del Instituto de San Isidro de esta se produjo hoy un gran revuelo de protesta contra el Director de este centro, el cual figuraba entre la candidatura de los liberales romanonistas, cuando últimamente el general Berenguer se disponía a efectuar las elecciones generales.

Este incidente se cortó bien pronto y la normalidad escolar en este centro no se alteró, después del pequeño incidente señalado.

No se pueda acceder a suprimir el impuesto de utilidades

El ministro de Hacienda don Indalecio Prieto ha manifestado hoy que aún sintiéndolo muchísimo, y después de un meditado estudio, es imposible acceder a la demanda de que fuese suprimido el impuesto de utilidades sobre los sueldos que abona el Estado a sus empleados, menores de diez mil pesetas anuales.

Llegada de Sediles y sus compañeros libertados.

Con motivo de anunciarse para mañana la llegada del capitán condenado a la pena de muerte e indultado por el Gobierno Berenguer, capitán Sediles, y sus compañeros libertados por el Gobierno provisional de la República, se prepara un gran recibimiento a éstos.

Un manifiesto

Don José Ortega y Gasset ha publicado un vibrante manifiesto, en el cual expone con gran extensión y detalles las bases por las que se ha de regir la agrupación de ciudadanos españoles al servicio de la República.

Dice en su bien escrito manifiesto, que cuenta en la actualidad con más de veinte y cinco mil asociados entusiastas de esta agrupación.

Anuncia que para primero de Mayo próximo se comenzará a llevar a efecto la cotización entre los asociados.

La cuota mínima señalada es la de una peseta.

Dice el señor Ortega y Gasset en su manifiesto, que se constituirán comités que lleven a cabo la información de los errores, abusos o defectos que se apreciaran en el funcionamiento del nuevo poder público.

Termina diciendo el firmante del indicado manifiesto, que se fomentará grandemente la publicación de periódicos y revistas.

B O L S A

Madrid, 24

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64'50
Id. 5 ^o amortizable...	81'50
Idem 4 ^o idem...	71'50
Banco de España...	530'00
Español de Crédito...	295'00
Hispánico Americano...	227'00
Tabacalera...	219'00
Londres...	48'40
París...	38'95
Dólares...	9'950

DE BARCELONA

Madrid, 24

Documentos comprometidos

Según los amplios telegramas que desde Barcelona se reciben, se sabe que se ha llevado a efecto un registro practicado por las autoridades de aquella capital en el domicilio del Presidente de la Confederación de los Sindicatos Libres de Cataluña. El resultado de este ha causado una gran expectación.

Llámase el citado Presidente Ramón Sales, y según informan desde la capital de Cataluña, en el registro aludido se han encontrado varias cajas con explosivos y algunos documentos que comprometen a varias personalidades del antiguo régimen.

Llegada de varios ministros

Se dice en Barcelona, que para presenciar la celebración de los próximos Juegos Olímpicos que en la Ciudad Condada, se van a llevar a efecto, llegarán desde Madrid a tal fin varios ministros cuyos nombres no se saben.

No es de su incumbencia

Esta mañana ha manifestado el gobernador civil de Barcelona señor Companys a los periodistas catalanes, que todos los días viene recibiendo infinidad de reclamaciones, todas ellas de marcado carácter social.

El señor Companys dijo que la resolución de estas demandas solo competen al Consejero de la Generalidad Catalana.

Cese del jefe de policía

También ha manifestado el gobernador de civil de Barcelona, que en breve cesará el jefe de policía de aquella capital, señor Samblancat, y para cuando ello se efectue, el señor Companys agregó, se reserva poder designar para desempeñar este alto cargo a una persona de toda su confianza que intervenga sin menoscabar en lo más mínimo los derechos de los demás jefes de policía.

Desarme de somatenes

Como en un principio acordó el Gobierno de la República catalana, el Gobernador de Barcelona ha determinado con las autoridades de la misma, el desarme de todos los somatenes de Barcelona, así como de los pueblos próximos.

Sucesos sin importancia

El consul de Francia en Barcelona ha visitado en el despacho del Gobierno civil, al señor Companys.

En su entrevista ambas autoridades han reconocido que los sucesos que ayer se produjeron carecieron de importancia.

El consul de la vecina república francesa, ha manifestado su agradecimiento por las atenciones que las autoridades y comerciantes han tenido para su Nación representada, enviando un explicativo escrito de protesta ante la Cámara de Comercio de Francia con motivo de las insidiosas campañas de algunos diarios.

López Ochoa agradecido

El capitán general de Cataluña, señor López Ochoa, ha manifestado que se consideraba agradecido de la visita cordial que le había hecho el consul de Bélgica en Barcelona, para felicitarle por haber sido designado para el cargo que ocupa.

El señor López Ochoa dijo que había recordado la hospitalidad que Bélgica había dispensado al coronel Maciá y a los demás emigrados españoles.

Accidente de aviación

En el aeródromo de Prat de Llobregat, ha ocurrido hoy un sensible accidente de aviación.

De este han resultado dos tripulantes de un aparato heridos.

Estos son de nacionalidad suiza.

Atraco y robo

En Lérida, en la plaza del Sol, en pleno día, seis individuos armados atracaron a un cobrador de una casa comercial.

Varios guardias y transeuntes persiguieron en accidentada carrera a los desconocidos.

Fueron detenidos dos, pero se ignora hasta ahora el paradero del cobrador atracado ni de la cantidad robada.

TOROS

Madrid, 24

En Sevilla

Con gran animación y mayor expectación se ha celebrado la tercera corrida de la feria sevillana.

En ella se lidiaron toros de doña Carmen de Federico, que cumplieron.

Tanto Marcial Lalanda como Bienvenida se mostraron valientes.

La labor gris del debutante Domingo Ortega decepcionó por completo al público sevillano.

PERPEN

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

La paga de Abril

Se ha ordenado que apesar de haber sido declarada fiesta nacional el día 1.º de Mayo, se abra el pago de la mensualidad corriente a todos los empleados del Estado.

Denuncias municipales

La Guardia municipal ha denunciado que la casa número 12 de la calle del Pósito amenaza ruina.

Certificaciones de pagos

La Administración de Rentas Públicas ha apercibido en una nueva circular a los Ayuntamientos para que remitan las certificaciones de los pagos verificados correspondientes a varios trimestres.

Conferencia de propaganda

Organizada por la Juventud federal republicana, domiciliada en la calle de Granada 37, esta noche a las nueve se celebrará una conferencia con carácter de propaganda.

El acto será público.

De Correos

En el vestibulo de esta Administración principal de Correos se ha fijado el siguiente aviso:

«De orden superior, queda prohibido admisión y curso de correspondencia franqueada con sellos que tengan sobrecarga, hasta tanto no se haga la que llevará oficialmente».

«La Farsa»

Este popular semanario ofrece a sus lectores en su último número, la comedia de gran éxito «La roche loca», de Honorio Maura.

«La noche loca» ha constituido uno de los más grandes triunfos de la actual temporada teatral, y es una ingeniosísima comedia que se lee con verdadero agrado.

«Odisea» de una bicicleta

En la puerta de una casa dejó ayer mañana una bicicleta Rafael Martínez Rosa, el que a ir nuevamente a utilizarla, vió que había desaparecido, de lo que dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia.

Pasadas unas horas se presentó en dicha Comisaría Juan Andrés Martínez, el que llevó la bicicleta diciendo que la había dejado en la puerta de su domicilio un niño, manifestándole que se la había prestado para que pasara en ella otro menor que dijo habersele encontrado.

Una pérdida con suerte.

Se alquila

casa cómoda, doce habitaciones: Real 18 (Cuatro Calles)

Piso bajo amplio para tienda u oficina; Marín 20, frente a calle Real. — Razón, Guzmán, 5.

UN TELEGRAMA

PARA TERMINAR UNAS OBRAS

El Alcalde señor Granados Ruiz dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública:

«En nombre del Ayuntamiento le ruego a V. E. disponga con posible urgencia, la construcción de los pabellones, dirección, dependencias y obras complementarias, terminar el edificio de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, que aliviaría eficazmente crisis obrera. Le saluda. — GRANADOS RUIZ, Alcalde».

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	761'5
Temperatura máxima . . .	20'4
Idem mínima	11'0
Idem media	15'7
Idem máxima al sol . . .	73
Humedad relativa media . . .	3'8
Evaporación en 24 h.	0 0
Lluvia en 24 horas	7 0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	3'5
Nubosidad	casi cubierto

Si tiene Vd. buen sastré y es caro
Si no tiene Vd. buen sastré
Si tiene Vd. buen sastré y no es caro

VISÍTENOS VISITENOS VISITENOS

Tenemos grandes existencias en géneros para trajes a precios asombrosamente barato

Fábrica de confecciones por procedimientos modernísimos

Calle de Primero de Mayo, 7 (antes Alfareros)

Ulibarri y Balseyro, S. L.

Débiles Elíxir Gallol da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO clara los vomitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el púgil de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfería y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar las estómagos debilitados.—Pide su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26. MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
includido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Transatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el **Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colombia saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor **Magallanes**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor **Infanta Isabel de Borbón**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2 bajos.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA.

Número de ocho páginas



LA CERVEZA "DAMMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46